FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
ARMADA PARAGUAYA
DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO

Estrella y Eulero Belisco
TEL.: 449 000 - 497400
Asuncion - Paraguay

RUC : 80008740-3

ORDEN DE COMPRA

Nº : 278

Ciudad / Localidad

Asunción , 26 de octubre de 2020.

Tipo de Presupuesto:	1	Presupuesto de Programa Central
Programa:	1	Programa Central
Actividad:	42	Apoyo Logistico a las Operaciones de la Armada
Unidad Responsable:	260	Direccion de Apoyo de Servicio

Señor(es):	SAMAL S.R.L.	R.U.C.:	80044730-1
Dirección:	Tte Rivas 1619 c/ Julio Correa	C.C.	LP-12005-20-186664

De acuerdo a su oferta presentada en el procedimiento de LPN Nº 01/2020, Adjudicada por Resolución Nº 05/20, conforme al Contrato Nº 24/2020, Sirvase proveer los bienes que se detallan a continuación:

CANTIDAD	RELACION DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3.871	Kilogramos	Carne vacuna en Res	Samal	19.480	75.407.080
					75.407.080

Son Guaranies (letras): Setenta y cinco millones, cuatrocientos siete mil, ochenta.

Plazo de entrega	29-oct	Lugar de entrega:	DIAPSER - Dpto Subsistencia
Forma de pago	Credito	Imputación Presupuestaria:	12-5-1-1-42-260-311-10-1-11

CONDICIONES ESPECIALES:

A- Los bienes solicitados serán proveidos conforme a las especificaciones y condiciones aprobadas en el presente procedimiento de contratación.
B- Los bienes solicitados seran proveidos en su totalidad y entregadas en el lugar y plazo establecido en la presente orden.
C- Al proveer la totalidad de los bienes solicitados adjuntar a la presente, Copia de la Orden de Compra, su Factura y Nota de Remisión

ARMADA PARAGUAYA - Dirección de Apoyo de Servicio

OSMAR RAMON ARECO QUIÑONEZ
Cap N DEM - Dtor Administrativo DIAPSER

ARMADA PARAGUAYA - Dirección de Apoyo de Servicio - DIRECCIÓN

RUBEN ALVARENGA BENITEZ
Cte N DEM - Director DIAPSER

USO INTERNO

DEPEND. SOLICITANTE	DISP. QUE AUTORIZA	PROCEDIMIENTO
Dpto. Susbsistencia - DIAPSER	Contrato Nº 24/2020.	LPN Nº 01/2020.

Recibí conforme:

Nombre: Victor Alfonso ..... Firma: ..... Fecha: 26-10-2020

ORIGINAL: Proveedor
DUPLICADO: Legajo de rendición de Cuenta
TRIPLICADO: Emisor

SAMAL S.R.L.